

ECONOMÍA CORONAVIRUS [ COVID-19 ]

Inicio / Coronavirus / Que hacer en los lugares de trabajo ante el coronavirus articulo 908480

¿Qué hacer en los lugares de trabajo ante el coronavirus?

Economía 9 Mar 2020 - 5:21 PM Por: Redacción Economía

Entre las recomendaciones fundamentales están acoger la información oficial y recomendaciones de las autoridades sanitarias; lavarse las manos con frecuencia, desinfectar superficies y usar tapabocas solo si se han presentado síntomas. Fomentar el teletrabajo y videoconferencias, entre las medidas que están adoptando las empresas.



Luego de la confirmación de los primeros casos del COVID-19 en Colombia pueden surgir muchas preguntas, incluyendo cómo prevenir, protegerse y reaccionar en los diferentes espacios que las personas frecuentan a diario. Uno de ellos, sin duda, es el trabajo, en donde millones de colombianos pasan gran parte del día.

Al consultar con diferentes empresas y gremios, los pasos que están siguiendo, se puede decir, son muy similares. En primer lugar: mantenerse informados y atender las recomendaciones y lineamientos oficiales de autoridades como la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.

Le puede interesar: OMS advierte que riesgo de pandemia por coronavirus "se volvió muy real"

Gran parte de la estrategia ha estado fundamentada en lo que se conoce como el autocuidado: que los empleadores promuevan y los trabajadores apliquen recomendaciones como el lavado frecuente y adecuado de manos, así como cubrirse con la parte interna del codo al toser o estornudar y no usar el tapabocas si no presenta ningún síntoma de infección respiratoria.

Para atender en específico el contexto de los espacios de trabajo, hace dos semanas el Ministerio de Trabajo expidió lineamientos transitorios tanto para empleadores, contratantes, administradoras de riesgos laborales y, por supuesto, los trabajadores. Ese documento se expidió, sin embargo, cuando el virus no había sido confirmado en Colombia y el país seguía en fase de preparación.

Se espera que las autoridades actualicen dicha circular tras la confirmación de los primeros casos. Hasta el momento, las estrategias han identificado a grupos de población con diferentes niveles de riesgo: los de riesgo directo, principalmente los trabajadores del sector de la salud; los de exposición indirecta, que pueden ser trabajadores del sector de transporte; y, finalmente, en la exposición intermedia están quienes pudieron tener contacto con un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral.

Le puede interesar: Caen bolsas mundiales por precios del petróleo y temor al coronavirus

¿Qué deben hacer los empleadores?

Entre las medidas que durante este tiempo han debido tomar empleadores y contratantes están tener canales de comunicación con las autoridades, así como garantizar la difusión entre sus trabajadores de la información que en la materia ha emitido el Ministerio de Salud y seguir sus protocolos.

Explicar los "riesgos, alcances, síntomas y realidades del virus, así como los sistemas de atención oportuna dentro de la compañía como áreas de enfermería, de seguridad y salud en el trabajo, etc", es una de las recomendaciones que da la Federación Colombiana de Gestión Humana (Acrip). "Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas, correo, intranet, carteleras, etc.", dijo.

En cuanto al manejo de los espacios, los empleadores deben, según la circular de Mintrabajo, reforzar las medidas de limpieza, prevención y autocuidado en los lugares de trabajo; capacitar para un adecuado lavado de manos y promoverlo, así como proveer jabón y otras sustancias desinfectantes; mantener limpias las superficies, teléfonos, computadores, entre otros elementos. Se recomienda no compartir equipos de trabajo.

"Las empresas por lo general aprovechan la época de fin de año para desinfectar y limpiar las áreas de trabajo como escritorios, computadores, teléfonos, etc. Es recomendable que ante la alerta del coronavirus estos protocolos de limpieza se realicen por lo menos una vez al mes, hasta que la alerta haya disminuido", indicó la Acrip.

Respecto a los trabajadores provenientes de China y que no presenten síntomas, durante los 14 días posteriores al arribo, la circular de Mintrabajo recomienda aplicar el teletrabajo en la medida de lo posible y según las normas vigentes; minimizar las reuniones presenciales y preferir la comunicación virtual. En caso de que la reunión sea indispensable, se recomienda hacerla en lugares ventilados y mantener distancia de mínimo un metro entre las personas. Por supuesto, se debe informar a las autoridades locales de salud o la EPS del trabajador si este presenta síntomas como fiebre, tos o dificultad para respirar.

"Debido a que los síntomas del coronavirus son tan similares a los de una gripe, las empresas pueden habilitar las opciones de teletrabajo para aquellas personas que están enfermas, y horarios y permisos flexibles para que puedan asistir a sus respectivos centros médicos para valoración", agregó la Acrip.

El papel de las ARL

En cuanto a las ARL, el Ministerio de Trabajo fue enfático en que no reemplazan a los empleadores en sus responsabilidades. Su papel es darles asesoría y asistencia técnica; promover el autocuidado; garantizar el registro estadístico de los trabajadores (tanto dependientes como contratistas) con riesgo de exposición directa; conformar un equipo técnico que asista a las capacitaciones dadas por las autoridades sanitarias; garantizar el reconocimiento de las prestaciones asistenciales si los casos confirmados se califican como de origen laboral, entre otros. Los trabajadores, por su parte, están llamados a atender las orientaciones, recomendaciones y asesoría de las ARL.

¿Qué deben hacer los trabajadores?

Los trabajadores, por su parte, deben adoptar el autocuidado, con el lavado de manos, por ejemplo; cumplir con las medidas adoptadas en sus lugares de trabajo y asistir a las capacitaciones que den en la materia los empleadores, contratantes o ARL. En el caso de trabajadores provenientes de China, deben informar sobre sus tiempos de permanencia en ese país, tomar su temperatura corporal dos veces al día, estar atentos a la aparición de síntomas y solicitar atención médica en caso de presentarlos.

¿Qué han hecho algunas empresas?

El fin de semana, "con el fin de hacer un balance informativo del tema y unir esfuerzos en esta fase de contención", el presidente Iván Duque y su gabinete se reunieron con directivos de gremios como la Andi, Fenalco, la Sociedad de Agricultores de Colombia, Camacol y Asomóvil.

En el marco de esa reunión, el Gobierno reiteró que la prevención "comienza por el autocuidado que va desde el lavado de manos constante hasta el uso correcto de tapabocas". Añadió que "se debe acceder a una fuente unificada de información que es el Ministerio de Salud y Protección Social la cual permite tener certezas", destacó.

Grupo Éxito

El Espectador consultó con algunas empresas colombianas para saber qué medidas han adoptado frente a los hechos recientes. Por ejemplo, Éxito -el mayor empleador privado del país y que cuenta con más de 1.500 puntos de venta al público- asegura estar promoviendo y comunicando medidas como el lavado frecuente y adecuado de las manos; los cuidados al momento de toser y la búsqueda de formas de saludar diferentes al beso o el apretón de manos.

"Además, estamos reforzando la higiene y el aseo en las diferentes dependencias", explicó Juan Felipe Montoya Calle, vicepresidente de Recursos Humanos de Grupo Éxito. "De otro lado, los viajes internacionales de trabajo a los lugares de mayor brote del virus están suspendidos hasta nueva orden y se está fomentando, entre los cargos que así lo permitan, el teletrabajo (...) También invitamos, tal como lo han hecho las autoridades respectivas, al autocuidado de empleados y clientes, a manera de prevención", agregó.

Ecopetrol

Ecopetrol, la empresa más grande del país, asimismo comunicó estar capacitando a trabajadores y contratistas y sus familias y promoviendo medidas preventivas en la casa y el trabajo, como el lavado de manos y el uso de tapabocas en casos específicos. Asimismo, se han suspendido viajes a Asia y Europa, y se han establecido restricciones para viajes a otros países.

Además de estar promoviendo las videoconferencias, Ecopetrol ha implementado un periodo de aislamiento en casa para aquellas personas que llegan de viajes internacionales, con revisión periódica y aplicación de protocolos de salud.

Avianca

Avianca es otra de las principales compañías del país y tiene, además, la característica de contar con personal en nivel de exposición indirecta con el virus (como las tripulaciones de los vuelos). Diego Pinto, director de Seguridad y Sanidad de Avianca, insistió en que lo básico es estar en permanente contacto y consulta con las fuentes oficiales de información: la OMS, la OPS y las autoridades sanitarias de los países en que tienen presencia.

Pinto asegura que la compañía cumple con los lineamientos que ha establecido cada país. Por ejemplo, para entrar a Estados Unidos, antes de abordar, los pasajeros deben indicar si han estado en zonas de riesgo de contagio en los últimos 14 días. A menos que cumplan con algunas condiciones, los pasajeros no pueden entrar a ese país.

Según el funcionario, la compañía cuenta con protocolos para identificación y manejo de riesgo biológico que se han implementado desde hace años y no solo a partir de la emergencia por el coronavirus. "Los tripulantes conocen esos protocolos, están entrenados para identificar y darle manejo", dice. Por ejemplo, abordaje cuentan con un kit de riesgo biológico, que incluye elementos de protección para los tripulantes, que saben cómo aislar a los pasajeros con síntomas, al tiempo que tienen la responsabilidad de informar sobre la situación a las autoridades del país de destino para que evalúen a los pasajeros con sintomatología.

Pinto asegura que se rigen por recomendaciones como el lavado de manos y el uso de geles antibacteriales como coadyuvantes, por lo que en counters, salas de espera y otros espacios se promueven esas medidas de limpieza. Insiste en que el uso del tapabocas debe limitarse a cuando se presentan síntomas o se está en contacto con una persona enferma o con sospecha de estarlo. De lo contrario, puede volverse un factor que propicie el contagio, al ser mal utilizado, o incluso generar escasez de ese producto en el mercado, lo que afecta a quienes realmente lo necesitan.

Concluye explicando que desde tiempo atrás los tripulantes "saben que enfermos no pueden volar; ante cualquier síntoma deben consultar al médico". Asegura que esos trabajadores atraviesan por valoraciones que determinan su aptitud de vuelo, es decir, para saber si están en condiciones de volar o no.

En últimas, a menos que se presenten síntomas o se esté en contacto con alguien que lo haga, lo ideal es mantener la calma y tratar de llevar las rutinas lo más normalmente posible, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores. "Es necesario que las organizaciones apliquen campañas de comunicación para llamar a la calma y a la serenidad en lo que respecta al coronavirus. Mitigar el pánico generado por las noticias que llegan constantemente es prioritario para que las compañías no sufran daños económicos en su productividad o negocio", concluyó la Acrip.

Temas relacionados

- Coronavirus, Ministerio de Trabajo, Noticias económicas, Teletrabajo

0 Comentarios

Últimas Noticias. Artesanías colombianas en "The Cityzenry", una página web de decoración de lujo de EE.UU. Economía global: el juego del miedo. Wall Street se derrumba y tiene su peor día desde 2008.

Dólar cerró en \$3.812 tras desplome de los precios del petróleo

Economía 9 Mar 2020 - 1:34 PM Por: Redacción Economía

Últimas Noticias. Artesanías colombianas en "The Cityzenry", una página web de decoración de lujo de EE.UU.